

**A los socios de
ANDINA Inflection Point Cía. Ltda.
Informe de Comisario a La Junta General Ordinaria de Socios**

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario rindo a ustedes mi informe, sobre la situación financiera y empresarial de **ANDINA Inflection Point Cía. Ltda.** por el año terminado a diciembre 31 de 2014.

Para emitir mi informe me he apoyado en los estados financieros que la administración presentó a esta junta de socios, además en los datos contables que pusieron a mi disposición, por lo tanto luego de mi análisis considero que los estados financieros de **ANDINA Inflection Point Cía. Ltda.** por el año terminado a esa fecha reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Durante mi trabajo no hubo otros acontecimientos que llamaran mi atención y que debiera exponer en este informe.

Debo informarles además que la compañía ha cumplido con todas las leyes y regulaciones existentes en el país, no se encuentra en mora con el fisco ya que ha cumplido con la presentación de las declaraciones impositivas mensualmente y el pago de impuesto a la renta puntualmente, durante el año 2014 ha contratado personal en relación de dependencia y por esto no tiene asuntos pendientes con el IESS.

Agradezco a los señores socios y al gerente general por la colaboración brindada durante mi trabajo, espero que la empresa siga adelante en busca de sus objetivos.



COMISARIO

Guayaquil, 27 de marzo de 2015

**A los socios de
ANDINA Inflection Point Cía. Ltda.
Informe de Comisario a La Junta General Ordinaria de Socios**

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario rindo a ustedes mi informe, sobre la situación financiera y empresarial de **ANDINA Inflection Point Cía. Ltda.** por el año terminado a diciembre 31 de 2014.

Para emitir mi informe me he apoyado en los estados financieros que la administración presentó a esta junta de socios, además en los datos contables que pusieron a mi disposición, por lo tanto luego de mi análisis considero que los estados financieros de **ANDINA Inflection Point Cía. Ltda.** por el año terminado a esa fecha reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Durante mi trabajo no hubo otros acontecimientos que llamaran mi atención y que debiera exponer en este informe.

Debo informarles además que la compañía ha cumplido con todas las leyes y regulaciones existentes en el país, no se encuentra en mora con el fisco ya que ha cumplido con la presentación de las declaraciones impositivas mensualmente y el pago de impuesto a la renta puntualmente, durante el año 2014 ha contratado personal en relación de dependencia y por esto no tiene asuntos pendientes con el IESS.

Agradezco a los señores socios y al gerente general por la colaboración brindada durante mi trabajo, espero que la empresa siga adelante en busca de sus objetivos.



COMISARIO

Guayaquil, 27 de marzo de 2015